

23930 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, de la Universidad de Vic, por la que se ordena la publicación de la homologación del plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado en Documentación que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas, Traducción y Documentación.

Aprobado el plan de estudios conducente al título oficial de Licenciado/a en Documentación que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas, Traducción y Documentación de la Universidad de Vic por acuerdo del Consejo de Dirección de esta Universidad, de fecha 21 de enero de 2003 y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria, de fecha 7 de noviembre de 2003,

El Rector ordena la publicación de esta resolución conforme a lo establecido en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución queda estructurado conforme a lo que figura en el anexo de la misma.

Vic, 19 de noviembre de 2003.—El Rector, David Serrat Congost.

ANEXO

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2	1	Administración de Recursos en Unidades Informativas		9			Organización y gestión de redes y sistemas de unidades informativas.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos -Organización de Empresas
			Administración de Recursos en Unidades Informativas	8T+1A	6T+1A	2T		
				9	7	2		
2	1	Técnicas de Indización y Resumen en Documentación Científica		9			Sistemas de recuperación de la información. Compatibilidad de idiomas y de sistemas. Confección de thesauri. Condensación de contenidos documentales.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencias y Técnicas Historiográficas -Historia de la Ciencia -Lenguajes y Sistemas Informáticos
			Técnicas de Indización y Resumen en Documentación Científica	8T+1A	4T+1A	4T		
				9	5	4		

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2	1	Sistemas Informáticos		12	4T+2A	1T+5A	Sistemas de ficheros. Bases de datos. Redes.	-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos
			Sistemas Informáticos I	6	3	3		
			Sistemas Informáticos II	6	3	3		
2	1	Estadística		6	3T	3T	Conceptos fundamentales. Estadística Aplicada. Análisis multivariante.	-Economía aplicada -Estadística e Investigación Operativa -Matemática Aplicada
			Estadística	6	3	3		
2	2	Sistemas de Representación y Procesamiento Automático del Conocimiento		8	4T	4T	Métodos y técnicas aplicadas al estudio y a las actividades propias de la representación, procesamiento y recuperación del conocimiento humano.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos -Lógica y Filosofía de la Ciencia
			Sistemas de Representación y Procesamiento Automático del Conocimiento	8	4	4		

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2	2	Planificación y Evaluación de Sistemas de Información y Documentación		6	2T	4T	Planificación y evaluación de los recursos informativos a partir de las características sociales y culturales de una determinada área y de las necesidades detectadas.	-Biblioteconomía y Documentación -Economía Aplicada -Periodismo -Sociología
			Planificación y Evaluación de Sistemas de Información y Documentación	6	2	4		
2	2	Técnicas Documentales Aplicadas a la Investigación		6	3T	3T	Técnicas estadísticas, analíticas y descriptivas de la investigación. La investigación en documentación.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencias y Técnicas Historiográficas -Historia de la Ciencia
			Técnicas Documentales Aplicadas a la Investigación	6	3	3		

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	1	Organización y Recuperación de la Información	6	3	3	Modelos tradicionales e innovadores de recuperación de la información. Inteligencia artificial. Tecnologías hipermedia y multimedia.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Organización de Empresas
2	1	Bibliotecas Digitales	6	3	3	Planificación, diseño y gestión de bibliotecas digitales de diferente tipología.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos
2	1	Administración de Bases de Datos	6	3	3	Gestión, arquitectura y administración de Bold. Seguridad, control, restauración y optimización de consultas.	-Biblioteconomía y Documentación -Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos
2	2	Proyecto Final de Carrera	10	-	10	Realización de proyectos de investigación o de aplicación práctica sobre temas relacionados con la documentación.	-Biblioteconomía y Documentación -Lenguajes y Sistemas Informáticos -Organización de Empresas

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	2	Gestión de Sistemas de Información del Conocimiento en la Organización	6	3	3	Organización y gestión de los sistemas de información del conocimiento en empresas, instituciones y organizaciones.	-Biblioteconomía y Documentación -Lenguajes y Sistemas Informáticos -Organización de Empresas

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Fuentes de Información en Ciencias de la Salud	6	3	3	Estudio y análisis de las fuentes de información especializadas en el ámbito de la ciencias de la salud.	-Biblioteconomía y Documentación -Enfermería -Medicina -Medicina Preventiva y Salud Pública
Fuentes de Información en Ciencias Sociales y Humanidades	6	3	3	Estudio y análisis de las fuentes de información especializadas en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades.	-Biblioteconomía y Documentación -Sociología -Derecho Administrativo -Geografía Humana -Historia del Pensamiento y los Movimientos Sociales y Políticos
Fuentes de Información en Ciencias de la Comunicación	6	3	3	Estudio y análisis de las fuentes de información especializadas en el ámbito de las ciencias de la comunicación.	-Biblioteconomía y Documentación -Periodismo -Comunicación Audiovisual y Publicidad
Comprensión Escrita y Oral de la Lengua Inglesa	12	4	8	Comprensión escrita y oral de textos en lengua inglesa especializados en documentación.	-Filología correspondiente

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Comprensión Escrita y Oral de la Lengua Francesa	12	4	8	Comprensión escrita y oral de textos en lengua francesa especializados en documentación.	-Filología correspondiente
Comprensión Escrita y Oral de la Lengua Alemana	12	4	8	Comprensión escrita y orales de textos en lengua alemana especializados en documentación.	-Filología correspondiente
Edición Multimedia	12	4	8	Elaboración de documentos multimedia y electrónicos y asignación de metaetiquetas.	-Biblioteconomía y Documentación -Lenguajes y Sistemas Informáticos
Administración de Redes	12	4	8	Diseño, conexión y aplicación de sistemas en red.	-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos
SEO: Search Engine Optimization (Optimización de buscadores)	12	4	8	Análisis y evaluación de la recuperación de la información a los motores de búsqueda. Los buscadores como objeto de promoción y difusión de información.	- Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE VIC

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
Evaluación y Calidad de Servicios	12	4	8	Concepto y aplicación de la calidad total (TQM) en el mundo de los servicios.	-Biblioteconomía y Documentación -Economía Aplicada
Inteligencia Artificial	12	4	8	Representación y tratamiento del lenguaje natural. Sistemas expertos.	-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Lenguajes y Sistemas Informáticos
Políticas y Sociedad de la Información	12	4	8	Comprender el impacto presente y futuro de las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Estudio de políticas públicas en diversos países en el desarrollo de estrategias y políticas para impulsar la sociedad de la información.	-Ciencia Política y de la Administración -Sociología -Biblioteconomía y Documentación
Propiedad Intelectual	12	4	8	Conocer la problemática actual de los derechos de autor con énfasis en el entorno digital. Análisis de casos prácticos.	-Biblioteconomía y Documentación -Derecho Administrativo
Interacción Humana con los Ordenadores	12	4	8	Estudio de la interacción desde los aspectos humanos y tecnológicos: diseño, desarrollo y evaluación.	-Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial -Sociología

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN

2. ENSEÑANZAS DE CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, TRADUCCIÓN Y DOCUMENTACIÓN

4. CARGA LECTIVA GLOBAL CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO EXPERI-MENTAL	TOTALES
I CICLO	1r.	36	18	-	6		60
	2o	20	16	18	6		60
Total		56	34	18	12	-	120
		27T+9A					
		20T+0A					
		47T+9A					

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

(7) PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

OTRAS ACTIVIDADES

— EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 12 CRÉDITOS.

— EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) LIBRE CONFIGURACIÓN

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

— 1.º CICLO AÑOS

— 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO. (*)

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS
1.o.	54	30	24
2.o.	36	12	24

(*) No se incluyen los créditos optativos ni los de libre configuración.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan los créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales"; "obligatorias"; "optativas"; "trabajo fin de carrera"; etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2, 4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.b) No se establecen requisitos que determinen una ordenación temporal del aprendizaje.

1.c) Período de escolaridad mínimo: 2 años

1.b) Ordenación temporal del aprendizaje (*)

Primer Curso	Créditos
Administración de Recursos en Unidades Informativas	Anual 9
Téc. de Indización y Resumen en Documentación Científica	Anual 9
Sistemas Informáticos I	Cuatrimstral 6
Organización y Recuperación de la Información	Cuatrimstral 6
Bibliotecas Digitales	Cuatrimstral 6
Sistemas Informáticos II	Cuatrimstral 6
Estadística	Cuatrimstral 6
Administración de Bases de Datos	Cuatrimstral 6
Créditos totales	54
Segundo Curso	
Sistemas de Representación y Procesamiento Automático del Conocimiento	Anual 8
Proyecto final de carrera	Anual 10
Planificación y Evaluación de Sistemas de Información y Documentación	Cuatrimstral 6
Técnicas Documentales Aplicadas a la Investigación	Cuatrimstral 6
Gestión de Sistemas de Información del Conocimiento en la Organización	Cuatrimstral 6
Optativa I	Cuatrimstral 6
Optativa II	Cuatrimstral 6
Optativa III	Cuatrimstral 6
Créditos totales	54

(*) No se incluyen los créditos de libre configuración. Las asignaturas de cada curso se distribuirán equitativamente de forma que no se impartirán más de seis simultáneamente.